

Chordeleg, 30 de Marzo del 2015

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPUNGUAYCO S. A.

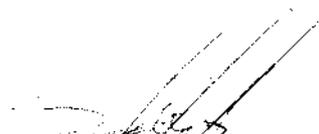
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma., pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

En base al balance económico presentado a la junta general de accionistas se demuestra que los ingresos obtenidos en el presente periodo, fueron destinados para cubrir los gastos rotativos para el funcionamiento de la empresa y que además se tomo la decisión de cubrir la pérdida acumulada de años anteriores con aporte de los socios, de esta manera vamos a seguir trabajando para el bienestar de la compañía

Atentamente.



Sr. JARA MATUTE SAMUEL.
GERENTE